Quito, enero 17 de 2017

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE OPTIMALRECAMBIO CIA. LTDA.
Presente.

De mis consideraciones:

De conformidad con la Disposición Décima Cuarta del Estatuto de OPTIMALRECAMBIO CIA.LTDA., me permito presentar a la Junta General de Socios de la Empresa, el INFORME DE ACTIVIDADES cumplidas en el ejercicio fiscal 2016, en mi condición de Gerente General y Representante Legal de la empresa.

En los primeros meses del año, conforme lo dispuesto por la Junta General, implementamos la estrategia de posicionamiento de la nueva línea de productos tanto en aceites lubricantes, aditivo, grasas, refrigerante, así como, en filtros. Siendo escasos nuestros recursos financieros, con la finalidad de penetrar en el mercado con estos nuevos productos, hicimos varios intentos por incorporar personal especializado en la asesoría y comercialización de este segmento. En este ejercicio, nos tocó contratar y despedir a la vez casi de inmediato a las personas que no le daban a la empresa lo que nos afirmaban en sus compromisos laborales.

De igual manera, y con mucho dolor, tuvimos que despedir a compañeros que estaban trabajando como personal estable de la empresa, debido a que su rendimiento fue decayendo aceleradamente y cuyo comportamiento estaba contaminando negativamente al personal. Esto significó erogaciones económicas Y aún están pendientes, tanto por falta de notificación de la autoridad del trabajo, como por exigencias de pagos de deudas de familiares cercanos a los que habían vendido el producto y están pendientes de pago. En el caso concreto del señor Mario Caiquetan, está pendiente de resolución y seguramente debemos prever que en este año tendremos que pagar los valores que fije la autoridad.

Se han incorporado a la empresa en Quito los señores Víctor Moya Azqui y Wilian Huertas, que están dedicados básicamente a la tarea de promoción y venta de aceites lubricantes y filtros. En el caso de Guayaquil, en virtud de que están de planta apenas dos persona, será necesario presupuestar el ingreso para este año de al menos una o dos persona adicionales, para atender a esta ciudad que tiene un enorme potencial de crecimiento de ventas.

Se incorporó también a la planta de la empresa el Ing. Kleber Palma, especializado en lubricantes y filtros y con cuyo aporte se dio apoyo a Guayaquil, tanto en capacitación, como en ventas, lo que permitió mejorar en los últimos meses las ventas en esta región.. El señor Palma es oriundo de Manabí y consideramos que deberíamos aprovechar su experiencia de ventas en esa provincia y establecer una sucursal bajo su liderazgo. Para esto será necesario contratar una bodeba-almacén, con todas las herramientas, incluida el sistema sknt.

La sucursal que menos ventas ha tenido en este año es Ambato, ubicando sus ventas en USD 108.367.15, por lo que consideramos fundamental que apoyemos a esta sucursal, para lo cual sugerimos que el personal más calificado de nuestra empresa , acompañe con capacitación, búsqueda de clientes y cierre de negocios, sobre todo, de los productos de la bodega de otras marcas que no son propias de OPTIMALRECAMBIO. Esto permitirá subir las ventas de nuestras marcas y también liberar los productos de la bodega y transparentar el inventario. Es necesario

también que en este caso revisar los precios para ser más competitivos. En Guayaquil las ventas de este año, incluida Manabí, se ubicaron en los USD 177.699.09; y, en la ciudad de Quito, en el presente ejercicio fiscal. las ventas llegaron en total a USD 494.807.49

Es grato informar a la administración, que durante el ejercicio fiscal 2016, hemos alcanzado logros importantes para la compañía, pues así lo vemos, al haber logrado incorporar al mercado la línea de aceites lubricantes Mannol y los Filtros SCT-Germany, cuyas ventas fueron: MANNOL USD 359.041.19. SCT- Germany USD 71.857.66. Hay que decirlo también que las ventas de nuestro producto OPTIMAL se ubicaron en los USD 290.040.38, dando un total de ventas del ejercicio de USD 780.873.73.

En el ejercicio económico 2016, la empresa obtuvo utilidades por USD 32.560, por lo que, consideramos que ha sido un éxito, debido a la grave situación económica por la que atraviesa la economía nacional. La cartera vencida a esta fecha es de USD 211.960.82; y, las deudas a la fecha; son como siguen: al socio JHON ARGUDO PESANTEZ USD 184.104.75, desglosados de la siguiente manera: prestamos ejercicio 2016 USD 122.605.75, préstamo anterior USD 61.499.; a nuestro socio proveedor OPTIMALRECAMBIOS S.L. USD 453.351.1; y, al proveedor MANNOL S.L., USD 309.572.42

Finalmente, debo informar a la Junta, que en cumplimiento a las resoluciones por ustedes impartidas en las sesiones de 09 de abril de 2014 y 09 de abril de 2015, procedimos a celebrar la correspondiente escritura de aumento de capital, por un valor de USD 426.000. aumento que sumado al capital social inicial de la compañía, de USD 1.000.00 significa que en este momento, la empresa tiene un capital social suscrito y pagado de USD 427.000,oo., lo que la hace mucho más solvente.

Para el año 2017, considero que es necesario implementar las siguientes tareas:

Abrir una sucursal de OPTIMALRECAMBIO CIA. LTDA. en la provincia de Manabí y apoyar a nuestra sucursal de Ambato; obtener una línea de crédito de USD 150.000.00 para contar con un flujo que nos permita abonar pagos a nuestros proveedores y recibir una mayor rotación de productos OPTIMAL.; establecer un acuerdo financiero con el Banco Pichincha, a fin de que sirva de intermediario para el crédito a nuestros clientes; determinar responsables en cada una de las áreas de negocios, por marcas; destinar un rubro en el presupuesto de la empresa, para publicidad y propaganda, a fin de potenciar nuestras ventas; capacitar al personal en el manejo de nuestros sistemas informáticos, en ventas y en conocimiento integral de los productos que ofrecemos.; e, Incorporar nuevas líneas de producto, en la medida que las que las que tenemos se vayan consolidando en el mercado y logremos un apropiado flujo de caja.

Agradezco a los señores miembros de la Junta General de Socios por la confianza depositada en mi persona, para el ejercicio de mis funciones.

Atentamente,

Drá. Cristina De La Torre Muñoz

GERENTE GENERAL